ACTA N° 26/2018

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y Oferentes, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle O'Leary c/ Estrella, Edificio Parapití, segundo piso, oficina 220, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación Pública Nacional - Plurianual N° 03/2018, para la "Adquisición de Pasajes", convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe de Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañado por la Sra. Diana Rodríguez, técnica de la U.O.C.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes eMPRESASs:

- SERVI TRAVEL S.A.
- KOSTAS VIAJE Y TURISMO S.R.L.
- AMITOUR S.A.
- TURISMO DEL ESTE S.A.

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

Descripción	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJE Y TURISMO S.R.L.	AMITOUR S.A.	TURISMO DEL ESTE S.A.
Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	4%	4%	4%	3%

Detalle de presentación de Documentos sustanciales:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	SERVI TRAVEL S.A.	KOSTAS VIAJE Y TURISMO S.R.L.	AMITOUR S.A.	TURISMO DEL ESTE S.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

ACTA N° 26/2018

Siendo las 10:40 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe de Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de U.O.C, la Sra. Diana Rodríguez, técnica de la U.O.C., y por los oferentes: el Sr. Raúl Américo Benitez con C.I.N° 6.356.880 en representación de la empresa Turismo del Este S.A., el Sr. Henrique Raúl Benítez con C.I.N° 6.763.431 en representación de la empresa Turismo del Este S.A., el Sr. Juan Ruiz con C.I.N° 3.796.250 en representación de la empresa Servi Travel S.A., el Sr. Juan Carlos Aponte con C.I.N° 1.117.887 en representación de la empresa Kostas Viaje y Turismo S.R.L. y el Sr. David Cubilla con C.I.N° 1.218.764 en representación de la empresa Amitour S.A., con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. JHIMMY URQUHART
Jefe de Dpto. de Planificación y Procesos

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Técnica de la U.O.C.

Sr. RAUL AMERICO BENITEZ
Turismo del Este S.A.

Sr. HENRIQUE RAUL BENITEZ
Turismo del Este S.A.

Sr. JUAN RUIZ
Servitravel S.R.L.

Sr. JUAN CARLOS APONTE
Kostas Viaje y Turismo S.R.L.

Sr. DAVID CUBILLA
Amitour S.A.